

DECRETO N° 176

El suscrito Magistrado de la Sala de Casación Laboral, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que el cargo de Magistrado Auxiliar al servicio de este despacho, quedará vacante a partir del 31 de octubre de 2014.
2. Que se hace necesario proveer el mencionado cargo,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar en provisionalidad al doctor WILLIAM SALAZAR GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.244.817 expedida en Manizales, en el cargo de Magistrado Auxiliar al servicio de este despacho.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese al interesado y si el designado acepta y acredita las calidades, désele posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Bogotá, D.C., veintidós (22) de octubre de dos mil catorce (2014).

EL MAGISTRADO,



RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO

LA SECRETARIA GENERAL,



MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ

DECRETO N° 057

El suscrito Magistrado de la Sala de Casación Penal, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Decreto No. 04 de 2014, le fue aceptada la renuncia al señor HÉCTOR PABLO SÁNCHEZ BUENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.609.701 expedida en Bucaramanga, al cargo de Auxiliar Judicial Grado 01 al servicio de este despacho, a partir del 30 de septiembre de 2014.
2. Que se hace necesario proveer el cargo.

DECRETA:

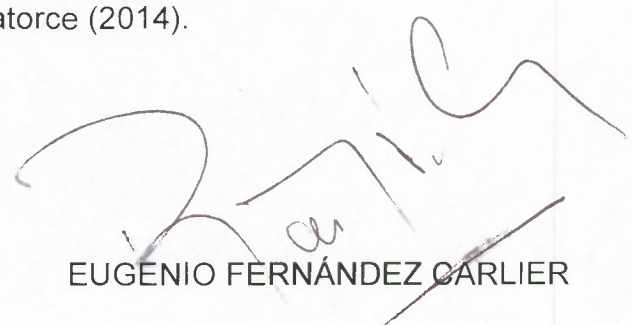
ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar al señor CARLOS ALBERTO PIÑEROS ARCILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.031.200 expedida en Bogotá, como Auxiliar Judicial Grado 01 al servicio de este Despacho, en reemplazo del doctor Héctor Pablo Sánchez Bueno.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese al interesado y si el designado acepta y acredita las calidades, désele posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Bogotá D.C., dos (2) de octubre de dos mil catorce (2014).

EL MAGISTRADO,



EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER

LA SECRETARIA GENERAL,



MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ